

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUAN23 S.A. JUANSA, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, el veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, a las 09h00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle 22 ava. # 319 y Francisco Segura, los accionistas de la Compañía **JUAN23 S.A. JUANSA**, a saber: 1.- Blanca María Toledo Bravo, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones; 2.- Guillermo Ángel Toledo Bravo, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones, 3.- Herbert Efraín Toledo Bravo, Accionista 3, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones y 4.- Lourdes Toledo Bravo, Accionista 4, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2015.

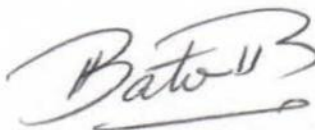
Preside la reunión el Señor Herbert Toledo, actual Gerente General de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Señora Blanca Toledo Bravo. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2015, que la utilidad es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H30, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.



Herbert Toledo Bravo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

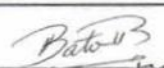
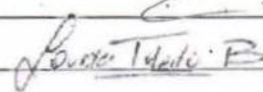


Blanca Toledo Bravo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUAN23 S.A. JUANSA, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

Capital Social: US \$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Blanca María Toledo Bravo	200	
Guillermo Ángel Toledo Bravo	200	
Herbert Efraín Toledo Bravo	200	
Lourdes Toledo Bravo	200	
TOTAL	800	